



VIII JORNADAS PARLAMENTARIAS ATLÁNTICAS

GRUPO 4: LA MACARONESIA COMO ESPACIO CULTURAL COMÚN.

CONCLUSIONES FINALES

La Macaronesia es un concepto actual que se refiere a diversos grupos de islas del Atlántico Norte, próximos a los continentes europeo y africano. También ocupan una parte significativa de las aguas costeras del noroeste de África que abarca desde Marruecos hasta Senegal y que sirve de frontera a estos grupos de islas. El término procede del griego y se puede traducir como “islas de los afortunados” o “bienaventurados”, denominación de los antiguos geógrafos que estudiaban las islas al oeste del Estrecho de Gibraltar. El territorio de la Macaronesia está compuesto, como es sabido, por los archipiélagos de Azores, Madeira, Canarias y Cabo Verde.

Azores y Madeira (bajo soberanía portuguesa), Canarias (bajo soberanía española) y Cabo Verde (Estado independiente desde 1975) comparten el mismo espacio biogeográfico, lo cual les brinda diversas oportunidades de cooperación y de desarrollo de proyectos comunes en numerosas áreas sobre las que se debe debatir, profundizar y que deben ser aprovechadas, especialmente dentro del papel que la Unión Europea reconoce a las Regiones Ultraperiféricas.

A pesar de las diferentes realidades que caracterizan a las tres Regiones Autónomas Atlánticas, Azores, Canarias y Madeira, también son evidentes los elementos identitarios comunes que vinculan a estas regiones ultraperiféricas. Comparten, junto con la República de Cabo Verde, el mismo espacio geográfico, la



Macaronesia, y han vivido experiencias comunes en el recorrido histórico, cultural, económico y político de sus territorios y de sus gentes; asimismo, constituyen ejemplos de autonomía política y administrativa, a excepción de Cabo Verde, que es un país independiente.

Las primeras jornadas parlamentarias atlánticas se celebraron en 1991, en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) y las últimas en la isla de Porto Santo (Madeira) en 2006, mientras que Cabo Verde las acogió por primera vez en 2003.

Las jornadas parlamentarias se erigen, sin ninguna duda, en espacios de diálogo entre los representantes de los Parlamentos y las Asambleas Legislativas de estos territorios y entre los respectivos pueblos, todo ello en el contexto de una relación histórica, política, económica, social y afectiva, al tiempo que se consolida una relación de amistad y cooperación entre los pueblos de la Macaronesia.

Este importante foro representa claramente una plataforma relevante para compartir conocimiento, para el intercambio, pero también un espacio útil para profundizar en el diálogo político, económico y cultural.

Si bien es cierto que la dimensión geográfica y medioambiental es la característica más visible y distintiva de la Macaronesia, este espacio posee también un sustrato cultural muy acentuado que sin duda constituye un rasgo identitario de toda la región. Existe, sí, “un pasado común, un fuerte sustrato cultural y lingüístico también común que justifica y materializa esta voluntad de cooperar, dialogar y encontrar medios no solo para dar a conocer el legado conjunto, sino también para abrir nuevos caminos de entendimiento, solidaridad y refuerzo de las relaciones ya existentes”.

Por tanto, existen factores de nuestras civilizaciones que indican que las afinidades entre estos archipiélagos se deben sobre todo a razones humanas, es decir, a un pasado común a todos ellos. Se entiende, por tanto, que existe una base para profundizar en el diálogo y la cooperación en el ámbito de la Macaronesia. “La cultura puede, de esta forma, entenderse como un elemento

común de refuerzo de las relaciones históricas, que se materializa en la consolidación de un espacio conjunto de donde salga reforzada la toma de decisiones y soluciones concretas”.

Hoy en día se puede hablar de un “gran espacio cultural” resultante de la diáspora de nuestros archipiélagos. Los intercambios culturales se remontan a tiempos lejanos y, habiendo voluntad, se puede contemplar la Macaronesia y encontrar en estas islas, en sus paisajes, en las costumbres de quienes las habitan, en su literatura, en las esculturas, señales de una originalidad presente en las diversas formas que retratan nuestra historia común. Son notorias las semejanzas existentes entre varias comunidades de los diferentes archipiélagos.

El espacio de la Macaronesia ha conocido varios ejemplos similares. Serían los casos, en el ámbito de la arquitectura, de ciudades históricas como Funchal, Santa Cruz de La Palma, San Cristóbal de La Laguna, Ribeira Grande de Santiago (Cidade Velha) o Angra do Heroísmo, todos ellos núcleos urbanos que despuntaron y prosperaron casi inmediatamente después de la colonización de las islas, debido, en gran parte, al papel de puente que desempeñaron desde muy pronto en la relación de Europa con el resto del mundo.

Veríamos con buenos ojos la promoción de una Agenda Cultural de la Macaronesia que permitiese explotar y aprovechar el potencial local, así como el de las inmensas y pujantes diásporas esparcidas por todos los continentes. Se trata de una dimensión y una realidad que podemos reforzar y a la que podemos dotar de sentido estratégico, considerándola un elemento que fortalece nuestra acción y posición en el contexto mundial.

Entre nosotros se suele decir que nuestra cultura es “nuestro diamante”. Se puede transformar en una fuente de ingresos y en un factor para consolidar la presencia de la Macaronesia en el mundo.

La Macaronesia se puede concebir verdaderamente como un espacio cultural común siempre que se contemple la creación de mecanismos que impulsen el desarrollo de los recursos naturales de las regiones atlánticas



mediante el funcionamiento en red entre los principales actores regionales. La cultura deberá funcionar como instrumento útil en la promoción y desarrollo de un turismo de elevado valor añadido en el espacio de la Macaronesia, con beneficios directos para las economías locales y las personas.

Cualquier bloque regional, comunidad de países u organizaciones debe contar con un fuerte sustrato cultural. Mucho más que un espacio con intereses económicos y estratégicos, la Macaronesia debe entenderse como un espacio de ciudadanos que comparten valores de libertad, diálogo y paz, condición esencial para establecer objetivos comunes en asuntos cruciales como la seguridad y la lucha contra amenazas propias de nuestros tiempos. En cualquier caso, el esfuerzo tendrá que ser siempre global para responder a retos también globales.

Nosotros, como legítimos representantes de nuestros respectivos pueblos, tenemos la responsabilidad de situar los retos de la Macaronesia en el centro de la agenda política de nuestros archipiélagos. Necesitamos una mayor reflexión y diseñar de manera coherente un papel para nuestro espacio en el marco global. Contar con una visión conjunta del desarrollo y de las respuestas a los retos y las amenazas que nos son comunes probablemente aumentará nuestra capacidad de diálogo e influencia en las políticas mundiales, especialmente en el bloque europeo, donde todos estamos integrados por razones históricas y culturales, así como por los fuertes vínculos y compromisos económicos establecidos dentro del marco de las RUP, las Regiones Ultraperiféricas de la UE, las MAC (Madeira, Azores y Canarias) o la Asociación Especial CV-UE, firmada en 2007.

Parece claro que está en el interés de la Unión Europea y de otros importantes socios que exista paz, seguridad y progreso en esta región del mundo, la cual se enfrenta en la actualidad a varias amenazas como fundamentalismos, diferentes tipos de tráfico o la inmigración ilegal. Esta situación exige fronteras controladas e islas que no sean vulnerables a estas amenazas y que contribuyan a reforzar los buenos valores civilizadores. Se necesita un enfoque global y

concertado para hacer frente a los retos y amenazas de la región del Atlántico Medio/Norte.

Los tiempos en que vivimos recomiendan y apelan cada vez más al diálogo y a la concertación estratégica. Por parte de los parlamentos macaronésicos existe una voluntad firme y genuina de contribuir a la construcción y afirmación del espacio de la Macaronesia, cimentado en un sólido sustrato histórico-cultural y en un fuerte interés político y estratégico.

Propuestas

La integración cultural posibilitará la integración política, económica y social. Se trata de traducir el entendimiento cultural en entendimiento político, económico y social. Tendríamos que posibilitar un mejor conocimiento de nuestros pueblos, a través de las siguientes iniciativas:

- 1: Las televisiones regionales que sean emitidas y recibidas en todo el territorio macaronésico.
- 2: La creación de un Instituto de la Macaronesia que estudie el patrimonio natural y cultural de nuestros archipiélagos.
- 3: Posibilitar la traducción de obras de nuestras respectivas culturas.
- 4: Impulsar la colaboración de instituciones como la Academia Caboverdiana de Las Letras y la Academia Canaria de La Lengua, así como de otras instituciones de parecida índole en Madeira y Azores.
- 5: Posibilitar que en las bibliotecas universitarias y centrales de nuestros archipiélagos se instauren secciones dedicadas a la bibliografía macaronésica.
- 6: Fomentar mecanismos de apoyo a la movilidad de creadores artísticos al objeto de aumentar la capacidad creativa, los intercambios culturales y el acceso a la cultura.



- 7: Proponer una nueva valoración sobre el alcance de modificar y ejercitar el ámbito de las becas Erasmus/Sócrates en el intercambio cultural y pedagógico entre las universidades macaronésicas, en aras de generar mayores lazos académicos entre las cuatro regiones.
- 8: Presentar de manera coordinada en los distintos parlamentos macaronésicos una iniciativa tendente a la constitución de una hoja de ruta conjunta entre los cuatro gobiernos implicados para el seguimiento de todas las iniciativas aprobadas durante estas jornadas atlánticas.
- 9: La creación de una subcomisión o grupo de trabajo en los parlamentos correspondientes de Cabo Verde, Canarias, Azores y Madeira para el seguimiento de las medidas aprobadas en las VIII Jornadas Parlamentarias Atlánticas que sean implementadas por parte de las tres regiones autónomas y de la república de Cabo Verde, sin perjuicio, por ello, de los grupos de conexión.
- 10: Que las conclusiones de las VIII Jornadas Parlamentarias Atlánticas se envíen a la Unión Europea y, concretamente, a los estados miembros a los que pertenecen las regiones de Azores, Madeira y Canarias.
- 11: Implementar la creación de ofertas turísticas de la Macaronesia, basadas en elementos geográficos e histórico-culturales comunes, en particular de las ciudades y los lugares clasificados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.
- 12: Promocionar en el ámbito de la Unión Europea la creación de un conjunto de incentivos a la producción, así como facilitar el intercambio y la distribución de bienes culturales entre las regiones de la Macaronesia.



13: Crear un Premio Macaronesia en distintas modalidades.

14: Establecer un Día de la Macaronesia a determinar.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 21 de junio de 2016.

Celita Annie Alfama Pereira
Cabo Verde-Presidenta

Juan Manuel García Ramos
Canarias-Relator

Francisco Manuel Coelho Lopes Cabral
Azores-Miembro

Jorge Alberto Abraços Da Costa Pereira
Azores-Miembro

Vânia Andrea Castro Jesus
Madeira-Miembro

Antonio Manuel Lopes Da Fonseca
Madeira-Miembro

Dora Oriana Pires Dos Reis
Cabo Verde-Miembro

Emilio Moreno Bravo
Canarias-Miembro

Juan José Márquez Fandiño
Canarias-Miembro